

EL ECO DE VALDEPEÑAS

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pts.	Cénts.
Un trimestre.	2	75
" semestre.	3	75
" año.	7	"

PAGO ANTICIPADO.

Redacción y Administracion,

CÁRCEL NÚM. 7.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias, precios convencionales.
Comunicados, 0,20 la línea.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PAGO ANTICIPADO.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR POR LA CONCESION FELIP.

El Concesionario que no perdona medio alguno para el más exacto cumplimiento al contrato que el Gobierno tuvo á bien conferirle por Real Orden de 24 de Junio último, y en su representacion en esta provincia el que suscribe, debidamente autorizado, tiene la distincion, de dirigirse á sus habitantes, por medio de este anuncio, participándoles lo siguiente:

1.º Los mozos que acaban de ser sorteados en sus respectivas Zonas Militares y deseen acogerse á los beneficios de dicha Real Orden, pueden redimir por la cantidad de 5.000 reales que depositarán en la Casa de Banca establecida en esta capital, cuya cantidad no será retirada hasta que el quinto no tenga en su poder el certificado de libertad.

2.º Tambien serán admitidos depósitos condicionales por igual cantidad, á todos aquellos que tuviesen un número mayor del término medio, correspondiente á su Zona, y en caso de que resultasen excedentes del servicio se les devolverá 4.400 reales.

3.º No necesito argumento alguno para recomendar á cuantos tengan interés en ello y deseen redimir, en la forma y condiciones expresadas en los párrafos anteriores, y si sólo, asegurar á los interesados, que el Concesionario lleva ya embarcados más de 2.000 voluntarios para Puerto-Rico, en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcar 5.000 más para Cuba y 500 para Filipinas, todo con arreglo á la Real Orden de fecha 4 de Diciembre último; quedando con dicho motivo, por cada uno de estos voluntarios embarcados, un quinto en la situacion de los redimidos á metálico.

Los sacrificios que el Concesionario viene haciendo, desembolsando capitales de consideracion, para los embarques de los voluntarios, con el fin de obtener rápidamente los certificados que deben entregarse á los que rediman; así como tambien para que se lleven á cabo las operaciones de recluta y contratacion, con la debida rectitud; podrán responder de ello cuantos hasta la fecha hayan contratado, y por lo tanto obtenido los beneficios á que son acreedores por la Concesion.

Ciudad-Real 1.º de Enero de 1886.

EL REPRESENTANTE,

EDUARDO ANDREU.

Oficinas: Ciruela, 9.

El consejo de Estado ha emitido informe en la real orden de 24 de junio último en virtud de la cual se otorgó á D. Ramon Fe-

lip la concesion de presentar voluntarios para Ultramar.

Hé aquí las conclusiones del informe de aquel alto cuerpo:

1: Que el contrato celebrado con el concesionario, no adolece de vicio alguno que lo invalide, ni dispensa su puntual cumplimiento.

2: Que á consecuencia de ello, y como incompatibles con dicho contrato, procede desestimar las proposiciones posteriormente presentadas referentes al mismo servicio.

3: Que si se encuentra, en vista del resultado del ensayo pendiente, que esta clase de contratas pueden dar el deseado y plausible objeto de cubrir con voluntarios los reemplazos de Ultramar, seria conveniente proceder á las nuevas concesiones por medio de concurso, previa la publicacion de un pliego de condiciones formado con audiencia del consejo de Redenciones y del de Estado, concurso que permitirá la eleccion de concesionario, á favor del que ofreciese mayores garantias para el servicio público, y mayores ventajas para las familias.

UN BUEN AUXILIAR,

Dejando á un lado todas las exajeraciones del teatro moderno y las aberraciones en que incurren tan á menudo nuestros poetas pretendiendo imitar, é imitar mal á los maestros del realismo francés, sin ver que no es esta tierra en que germinar puedan tales ideas, por su esencia misma y por las condiciones de nuestra organizacion; con lo que consiguen no pocos desengaños, que hacen reir al hombre sério y honda mella en la fama de la literatura española moderna; dejando á un lado las consecuencias de estas intenciones y su moral discutible, el teatro, es y ha sido siempre un poderoso auxiliar de la civilizacion.

Esto es una verdad, palmaria, indiscutible; el teatro, es el modelo que sirve para mostrar á la vista de cada individuo sus defectos que son los de todos, que son los de la sociedad, y á su lado haciendo contraste, las ideas elevadas, los pensamientos nobles dignos de ser aceptados, proponiéndose de este modo enseñar, moralizar, corregir los vicios y las deformidades sociales.

Plumas habilísimas han probado esto que yo afirmo y hoy que la luz se hace paso siquiera sea con gran esfuerzo, nadie lo duda: es un axioma.

Pasaron los tiempos en que el teatro era un foco de perdicion y los actores solo por serlo, formaban raza aparte y hasta la Iglesia, en una religion de paz y perdon, como la Católica, les negaba el derecho más triste; el último homenaje que se rinde á un ser cualquiera, cuando en cada-ver se convierte; la sepultura. Pasaron para siempre, porque todo lo que es grande se basta á si solo y aun que sostenga larga lucha, vence porque debe vencer. El teatro venció en toda la línea.

Nombres hartos queridos por todos los amantes de la literatura, lo hicieron respetable, y entre ellos muchos sacerdotes; muchos de los que antes negaban al actor, todo derecho y le creian vil por necesidad, confiaron después á su talento ya reconocido la representacion material sus creaciones.

A pesar de todo, si hoy buscamos leyes escritas, encontraremos casi iguales prohibiciones para con los cómicos. que las de antaño; sin embargo, con buen acuerdo y gran sentido practico, nadie hace caso de ellas; bien es cierto que el que intentare cumplirlas no lograria su objeto.

¿Quien no conoce lo que es el actor de nuestros tiempos? ¿Quien podria poner en parangon, al histrión, no de tiempos lejanos, de principios del siglo, con Antonio Vico, con Rafael Calvo? Hoy no se le niega la sepultura. Y ¿quien lo diria! magnates y artesanos confundidos acuden á su lado cuando su vida pelagra, entonando todos himnos de alabanzas hacia el que es gloria del arte, gloria de la nacion, gloria de el mundo; acuden á admirarle sin temor por concurrir á lugar tan horrendo, y cuando la inspiracion más sublime, modela las brillantes frases que produjo un sobrenatural ingenio dando á cada idea, á cada palabra, á cada sílaba, entonacion, ademan, gesto que duplican su valor y nos producen el efecto que las facetas del límpido cristal, girando con rapidéz vertiginosa, ante nuestra vista y cuyos rayos de luz en mil cambiantes reflejados, nos deslumbran dejando impresionada nuestra retina con el recuerdo de lo be-